



Anuncio; Resoluciones tomadas en reunión de Comité Central del Partido Nacional de Honduras



El Comité Central del Partido Nacional (CCPN) informa a la comunidad nacional e internacional lo siguiente:

1. El CCCPN, en sesión permanente aprobó las siguientes resoluciones:

a) Nombrar la integración de varias comisiones con el objetivo de realizar giras y reuniones fuera de Honduras con representantes de Organismos Internacionales como: la Organización de Estados Americanos (OEA), La Organización de las Naciones Unidas (ONU), Cuerpo diplomático acreditado en el país, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Alto Comisionado de Derechos Humanos, organizaciones de sociedad civil.

b). Se instruyó activar la Comisión jurídica del Comité Central para exponer el escenario de persecución política, interponer las acciones legales correspondientes, dar conocer las ilegalidades que comete sistemáticamente este gobierno de Libre.

2. Las autoridades del CCPN, convencionales, diputados, alcaldes y las bases del Partido, reiteran las muestras de solidaridad con el presidente del Comité Central, David Guillermo Chávez Madison.

3. Denunciamos nacional e internacionalmente la persecución política, sistemática e ilegal en contra de las fuerzas políticas de oposición por parte del gobierno Castro-Zelaya, que violenta las garantías individuales consignadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Carta Magna de Honduras.

4. Se acordó activar a toda la dirigencia del Partido Nacional en los dieciocho (18) departamentos y en los doscientos noventa y ocho (298) municipios, todos los comités departamentales, Comisión Política, Tribunal de Justicia Partidaria, comités locales, convencionales, estructuras de centros de votación y todas la Comisiones que ha nombrado el CCPN.

5. Se instruye a toda la dirigencia a nivel nacional para que este próximo jueves 30 de noviembre de 2023, junto con los diputados, alcaldes y autoridades partidarias, lleven a cabo reuniones en nuestras cabeceras departamentales y en municipios que determinen los liderazgos de cada departamento, para desde el jueves definir algunas líneas de acción, para construir e implementar una estrategia de lucha.

6. El CCPN se pronuncia en contra de la pretensión que una minoría de 9 diputados en una Comisión Permanente ilegal del Congreso Nacional, nombren ilegalmente los funcionarios de Tribunal Superior de Cuentas, Unidad de Política Limpia, Tribunal de Justicia Electoral y los ascensos militares de las Fuerzas Armadas, asimismo que el Poder Ejecutivo se abstenga de nombrar al Jefe del Estado Mayor Conjunto fuera del marco de la ley.

Tegucigalpa MDC, Honduras, 29 de noviembre de 2023

Comité Central del Partido Nacional